



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

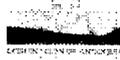
DECRETO

Radicado: D 2019070006970

Fecha: 19/12/2019

Tipo: DECRETO

Destino:



Por medio del cual se hace un reconocimiento al profesor y rector Simón Enrique Ibargüen Palacios, en homenaje a sus 35 años al servicio de la educación de Medellín y Antioquia.

EL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Departamental 2018070004104 del 17 de diciembre de 2018 y,

CONSIDERANDO

- Que corresponde al Gobierno Departamental reconocer y exaltar ante la sociedad, la obra y realizaciones de aquellas instituciones que sobresalen en nuestra comunidad, gracias al servicio que prestan en función del bien común a través de la educación.
- Que el profesor y rector Simón Enrique Ibargüen Palacios, en sus 35 años de servicio, se ha dedicado a formar estudiantes y a velar por el bien de la comunidad educativa.
- Que actualmente el profesor y rector Simón Enrique Ibargüen Palacios goza de reconocimiento por su trayectoria en el Departamento de Antioquia y en la ciudad de Medellín.

RESUELVEN

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir al profesor y rector Simón Enrique Ibargüen Palacios la medalla Pedro Justo Berrío, máxima distinción de la Secretaría de Educación de Antioquia, en reconocimiento a sus 35 años al servicio de la educación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Felicitar muy especialmente al profesor y rector Simón Enrique Ibargüen Palacios, por cumplir con la misión de construir un mejor futuro para los jóvenes del país.

ARTÍCULO TERCERO: Otorgar la medalla Pedro Justo Berrío al profesor y rector Simón Enrique Ibargüen Palacios, en acto público que se llevará a cabo en la ciudad de Medellín el día -- de diciembre de 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia**

**NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación de Antioquia**